

VI CONVENIO DE UNIVERSIDADES PRIVADAS

Por fin la patronal ha comprendido la importancia de los cambios que afectarán al ámbito laboral en el proceso de adaptación de los Centros al EEES y va a contar con los trabajadores

En el seno de la Comisión Negociadora se ha propuesto la creación de una Comisión Técnica que actúe eficazmente como órgano de evaluación y seguimiento de los cambios que progresivamente se produzcan en los Centros como consecuencia de su adaptación al Proceso de Bolonia.

La Unión General De Trabajadores valora positivamente este planteamiento ya que facilita la realización de un análisis en profundidad del Sector.

Desde FETE-UGT lucharemos por un convenio justo y adaptado a la situación actual con:

- Un ámbito temporal corto que avance paralelamente con la Comisión Técnica de trabajo.
- Una adaptación amplia y completa del texto a la legislación vigente.
- Una subida salarial justa. Con una cláusula de revisión que no permita la pérdida del poder adquisitivo de los trabajadores.
- La introducción de algún artículo que facilite la negociación colectiva en cada Universidad.

Por un convenio capaz de crear las condiciones básicas de equilibrio y mantenimiento de empleo.

¡¡Tus reivindicaciones, nuestro compromiso!!